

## Introducción

En la çibdad de Badajoz, estando dentro en la iglesia catedral de señor san Juan destea dicha çibdad, en el lugar capitular, los reverendos señores Rui García e Alonso Peres Martel canónigos en la dicha iglesia, por mandado de los muy reverendos señores deán e cabildo de la dicha iglesia abrieron el arca donde estaban todas las escrituras de la dicha iglesia y mesa capitular e la registraron e pusieron por nómina en la forma siguiente. Lo cual començaron a diez y nueve días del mes de setiembre de IVDXIX años en presencia de mí Alonso Péres notario apostólico e secretario de los dichos señores.<sup>1</sup>

La cita con la que comenzamos, de apenas ocho líneas en el documento original, introduce el primer instrumento descriptivo conocido del archivo capitular de Badajoz, una herramienta básica que permitió al cabildo de aquella época tener un cierto control y conocimiento sobre los documentos de que disponía y también sobre su ubicación. Este sencillo y pragmático instrumento confeccionado en 1519, marcó el inicio del camino que el cabildo seguiría hasta nuestros días en lo que a organización documental se refiere. La presente investigación que ahora comenzamos pretende dar continuidad a este objetivo que surge a principios del siglo XVI.

El trabajo que damos a conocer se inscribe, naturalmente, bajo los criterios científicos de naturaleza archivística y, particularmente, en aquellos que versan sobre la historia y el tratamiento documental de fondos documentales. Para decirlo ya, el objetivo principal del presente trabajo es llevar a cabo un análisis archivístico e histórico del fondo documental del archivo capitular de Badajoz que nos permita analizarlo, clasificarlo y describirlo. Dicho objetivo principal podría quedar segmentado en otros cuatro de carácter más específico: el análisis histórico-institucional de la institución generadora de la documentación; la elaboración de un cuadro de clasificación *real* —no hipotético— del archivo capitular de Badajoz; la descripción del fondo documental; y el análisis de los contenidos históricos susceptibles de ser estudiados a partir del fondo documental.

<sup>1</sup> ACB. Unidad de instalación 788, Libro 2. Año 1519.

Con todo ello pretendemos que el trabajo que a continuación presentamos contribuya, de forma general, a la difusión de un fondo documental rico e importante para la historia de Badajoz y de parte de la actual Extremadura. Por otra parte, los instrumentos archivísticos que en los capítulos subsiguientes revelaremos, así como los análisis históricos e institucionales que llevaremos a cabo, pretenden dotar al archivo en cuestión de herramientas válidas y adaptadas a su realidad documental, que puedan servir tanto para la gestión técnica y profesional del fondo como para el investigador que se acerque al mismo con ánimo de realizar cualquier estudio específico o transversal.

Ciertamente, para realizar este proyecto nos hemos tenido que enfrentar a algunas dificultades que consideramos importantes mencionar. Aquí las expondremos sucintamente, dejando los detalles para los capítulos posteriores. En primer lugar, la extraordinaria complejidad institucional. Podríamos decir que su complejidad es resultado de su multifuncionalidad administrativa, resultando de ello lo que en otras ocasiones hemos denominado como «institución de instituciones». En segundo lugar, la parcial dependencia de «instituciones supracapitulares» ha dificultado la integración documental exigida en toda clasificación. En otros términos, el análisis contextual, por su pluralidad, resulta complejo. En tercer lugar, la amplitud temporal de existencia del cabildo también ha supuesto naturalmente una inconveniente al que hacer frente. En más de siete siglos de existencia de la institución, la lógica evolución de la estructura organizativa y la complejidad funcional subsiguiente han complicado la organización documental vinculada. En cuarto lugar, y desprendiéndose directamente de la característica anterior, lo cambiante de su documentación por los cambios normativos producidos a lo largo del tiempo, y por el desarrollo de nuevas actividades o la dejación de otras, ha conllevado una nueva dificultad a tener en cuenta. En quinto lugar, hay que indicar que gran parte de la documentación que se conserva en el archivo objeto de nuestro estudio se encuentra dispersa y fragmentada por razones que se especificarán más adelante, y que han dificultado en gran medida el trabajo archivístico. En sexto lugar, y relacionada con la anterior, el intrusismo profesional en este archivo desde antiguo, lo que ha conllevado, por ejemplo, a que existan numerosas colecciones facticias de la documentación que en absoluto se corresponde con lo debido. Por otro lado, debemos mencionar que estamos tratando de un fondo con un gran volumen documental con las dificultades técnicas subsiguientes. Y, por último, y puesto que el archivo no deja de recibir documentación, la clasificación debe acomodarse a los criterios institucionales y funcionales actuales. En definitiva, la complejidad institucional, la diversidad contextual, la amplitud temporal, la evolución normativa en la generación de documentos, la dispersión y fragmentación de la documentación, el intrusismo profesional, el volumen documental y la actualidad del fondo son componentes con los que hemos tenido que lidiar.

A continuación, expondremos las causas que motivaron la realización de este trabajo, así como sus objetivos, su metodología, un breve estado de la cuestión que se completará en los capítulos subsiguientes, y una descripción de las fases de trabajo que hemos llevado a cabo y que nos han permitido completar el presente trabajo.

### 1.1. CAUSAS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Señalado la anterior, podemos esbozar las causas que han motivado la elaboración de este estudio:

1. *La puesta en valor del patrimonio documental capitular.* Sin descender ahora en profundidad, es por todos conocido el valor patrimonial documental de los fondos capitulares. El que ahora estudiamos, reúne documentación desde el siglo XIII de gran relevancia para el cabildo, su catedral y la ciudad de Badajoz y su sociedad en general, si bien el fondo carecía de un tratamiento archivístico hasta ahora.
2. *La inexistencia de instrumentos archivísticos reales adaptados al fondo documental.* El fondo documental en cuestión contaba con algunos instrumentos de trabajo que eran útiles sólo parcialmente. No existía ningún cuadro de clasificación ni instrumento de descripción actualizado y de validez global. Las pocas clasificaciones que existen tienen un carácter hipotético y teórico, es decir, no son reales. Estas no están construidas en base al análisis previo y pormenorizado de la documentación real existente en el archivo, sino en base a otras clasificaciones. Asimismo, observamos que las clasificaciones no iban acompañadas de ningún instrumento descriptivo. Sí encontramos, de carácter empírico y fuera de cualquier corpus normativo, algunas explicaciones someras al respecto. No obstante, cuando hablamos de su inexistencia, nos estamos refiriendo a la falta de descripciones normativas que detallen específicamente cada nivel documental, y que permitan el acceso completo al fondo a través de un inventario riguroso.
3. *La escasez de investigaciones sobre el archivo capitular desde el punto de vista puramente archivístico.* Encontramos un buen número de estudios basados en la documentación conservada en el archivo que nos ocupa —destacando principalmente los artísticos y musicales—; no obstante, cuando tratamos de hallar investigaciones desde el punto de vista técnico y archivístico de un fondo tan valioso como el que estamos tratando, la realidad nos muestra un desierto historiográfico. Se hacía, pues, necesario avanzar en este sentido.

En definitiva, el valor patrimonial del fondo, la inexistencia de un cuadro de clasificación y un inventario exhaustivo de la documentación y la ausencia de estudios históricos y archivísticos sobre nuestro fondo fueron motivos que nos movieron a realizar el presente proyecto de investigación.

## 1.2. OBJETIVOS

Para llevar a cabo nuestra investigación, nos hemos propuesto una serie de objetivos que quizás, para adecuarnos a la rígida metodología científica, convenga expresar:

1. *Analizar la institución generadora de la documentación.* Se trata, como es conocido, elemento clave en cualquier trabajo de naturaleza archivística, con objeto de conocer la estructura organizativa, las funciones, procedimientos y su despliegue institucional.
2. *Examinar la historia del archivo capitular de Badajoz,* componente también sustancial para poder conocer la documentación allí ubicada.
3. *Elaborar el cuadro de clasificación real del archivo capitular de Badajoz,* a través del análisis e identificación de sus series documentales. Esto nos ha permitido adaptar la clasificación que proponemos a la realidad documental del archivo y a sus especificidades.
4. *Describir las secciones, subsecciones y series documentales establecidas en el cuadro de clasificación,* siguiendo la ISAD(G).<sup>2</sup> Esto nos ha permitido elaborar un inventario documental exhaustivo.
5. *Realizar una guía para el investigador,* esto es, esbozar aquellos contenidos históricos que son susceptibles de ser estudiados a partir del fondo documental.

## 1.3. METODOLOGÍA

Naturalmente para todo ello, se han seguido unos recursos metodológicos específicos y que no son originales:

1. En primer lugar, naturalmente, *las técnicas archivísticas para el tratamiento documental.* Nos referimos a aquéllas que nos resultan sustanciales para la comprensión de la generación de la documentación y las específicas para su identifica-

<sup>2</sup> <https://www.culturaydeporte.gob.es/ca/dam/jcr:2700ee49-7b45-40c1-9237-55e3404d3a3f/isad.pdf> (05/12/2022).

ción, organización y descripción. Los resultados serán la creación del cuadro de clasificación, la descripción de los diferentes niveles y la elaboración del inventario documental exhaustivo

2. En segundo lugar, se ha utilizado como recurso metodológico *el análisis histórico*. Ha sido especialmente relevante para el estudio histórico-institucional. Asimismo, ha sido útil para la comprensión de las posibles investigaciones que pueden llevarse a cabo a través del estudio de la documentación que se encuentra en el archivo. Dependiendo del tipo de investigación, los contenidos que pueden extraerse pueden ser *naturales*, es decir, aquellos que son consustanciales al archivo; *específicos*, esto es, de carácter relevante; y, por último, *transversales*, es decir, menos importantes, pero de cierta calidad.
3. Y, en tercer lugar, *el uso de los lenguajes documentales*. Estos se han utilizado para identificar y seleccionar aquellos contenidos principales incluidos en el conjunto documental, para, a continuación, convertirlos en términos de indización válidos que expresen adecuadamente el contenido que representan. Además, se han tenido en cuenta a la hora de seleccionar unos u otros términos, las relaciones jerárquicas, asociativas y de equivalencia que pueden existir entre ellos. Se trata de una metodología complementaria a las dos anteriores, que tiene como resultado fundamental la confección de instrumentos de búsqueda y recuperación de la información.

Naturalmente, para el desarrollo de todas estas metodologías hemos utilizado recursos tecnológicos creados ad hoc, que nos han posibilitado un trabajo más preciso y eficiente, permitiéndonos alcanzar los objetivos planteados y obtener unos resultados de una manera óptima.

#### 1.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A continuación, ofreceremos una visión esbozada del aparato bibliográfico que hemos venido empleando en nuestro proyecto para contextualizar algunas cuestiones relativas a los archivos eclesiásticos, dejando el desarrollo exhaustivo para los capítulos posteriores. Lo hemos segmentado en tres apartados: el primero, dedicado a los archivos eclesiásticos desde un punto de vista general; el segundo, a los archivos capitulares; y el tercero, de forma específica al archivo capitular de Badajoz.

1. **Los archivos eclesiásticos.** La archivística eclesiástica como disciplina, ha sido estudiada y tratada ampliamente en diferentes trabajos. En lo que respecta al concepto general de archivo, entre una cantidad ingente de obras, son útiles los

diccionarios generales<sup>3</sup> y específicos,<sup>4</sup> y también otras obras<sup>5</sup> — que no mencionamos—. Todo ello, y con objeto de enmarcar posteriormente la categorización del concepto de archivo eclesiástico, puede ser de utilidad. Resolvemos que la heterogeneidad,<sup>6</sup> la deslocalización y fragmentación, el carácter privado,<sup>7</sup> y el valor histórico patrimonial,<sup>8</sup> son cuatro de las características propias de los archivos eclesiásticos, las cuales no tienen por qué aparecer en otro tipo de archivos.

En segundo lugar, y en base a esa característica de heterogeneidad que mencionábamos, se han establecido diversas clasificaciones tipológicas de este tipo de archivos. Y, con la pretensión de elaborar una clasificación lo más exhaustiva posible, hemos analizado algunas de ellas. Así, hemos acudido a los códigos de derecho canónico de 1917 y 1983<sup>9</sup> donde se incluye la primera clasificación tipológica de archivos eclesiásticos realizada por la Iglesia católica, y su revisión, respectivamente. También hemos encontrado clasificaciones de archivos eclesiásticos en los diccionarios de historia eclesiástica<sup>10</sup> y patrimonio cultural de la Iglesia,<sup>11</sup> en instrucciones internas de la Iglesia como la *Carta circular de la nunciatura apostólica en España a los reverendísimos preladados sobre la reorganización de los archivos eclesiásticos*,<sup>12</sup> en manuales específicos como el de Rubio Merino,<sup>13</sup> y en investigaciones de autores particulares varias.<sup>14</sup> En todas estas clasificaciones no aparecen con exactitud los mismos archivos eclesiásticos, si bien los archivos

<sup>3</sup> <https://dle.rae.es/archivo> (03/06/2021).

<sup>4</sup> O. cit. <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html> (12/07/2022).

<sup>5</sup> Por ejemplo: Heredia Herrera, A. *¿Qué es un Archivo?* Gijón: Ediciones Trea, 2007.

<sup>6</sup> Vivas Moreno, A., Pérez Ortiz, G. y González Lozano, F. *El Archivo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz. Historia y clasificación de sus fondos documentales*. Gijón: Ediciones Trea, 2017.

<sup>7</sup> Diego, N. «Los archivos españoles de la Iglesia Católica», en *Cuadernos de historia moderna* 25 (2000), pp. 339-372.

<sup>8</sup> Hevia Ballina, A. y Fernández Conde, F.J. *Los archivos de la Iglesia, memoria viva de la comunidad cristiana, testigos de la vida y de la historia. Los Archivos Catedralicio e Histórico Diocesano de Oviedo, Instituciones al servicio de la Iglesia y de Asturias: Discurso de ingreso como miembro de número permanente del Real Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000.

<sup>9</sup> Miguélez Domínguez, L., Alonso Morán, S. y Cabreros de Anta, M. *Código de derecho canónico (1917) y legislación complementaria*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2009; *Código de derecho canónico*. Madrid: Trivium, 1992.

<sup>10</sup> Aldea Vaquero, Q., Martín Martínez, T. y Vives Gatell, J. *Diccionario de historia eclesiástica*. Madrid: Instituto Enrique Florez; CSIC, 1982-1987.

<sup>11</sup> Iguacen Borau, D. *Diccionario del patrimonio cultural de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1991.

<sup>12</sup> «Carta circular de la nunciatura apostólica en España a los reverendísimos preladados sobre la reorganización de los archivos eclesiásticos (1929)», en *Hispania Sacra*, VI (1953), pp. 231-240.

<sup>13</sup> Rubio Merino, P. *Archivística Eclesiástica: Nociones básicas*. Sevilla: Guadalquivir, 1999.

<sup>14</sup> Hevia Ballina, A. «Las Visitas Pastorales en el Ministerio del Obispo y Archivos de la Iglesia», en *Memoria Ecclesiae XIV* (1997), pp. 5-9; Diego, N., o. cit., 2000; Pérez Ortiz, M.G. *Documentación conventual en el archivo diocesano Mérida-Badajoz: Confección de un sistema de información histórica (localización, análisis documental y gestión automatizada)*. Badajoz: Universidad de Extremadura, 2006.

capitulares sí aparecen en todas, evidenciando claramente su importancia dentro del contexto archivístico eclesiástico.

2. **Los archivos capitulares.** En lo que respecta a la contextualización historiográfica de los archivos capitulares, hemos partido de tres tipos de trabajos: los que elaboran instrumentos archivísticos para este tipo de archivos, los que abordan los archivos capitulares de una manera genérica y teórica, y, por último, los que centran su investigación en aspectos concretos de archivos capitulares específicos.

Correspondientes al primer tipo de trabajos, nos referimos a todos aquellos en los que se elaboran herramientas descriptivas tales como catálogos<sup>15</sup>, inventarios,<sup>16</sup> guías<sup>17</sup> e índices.<sup>18</sup>

Por otro lado, a la hora de estudiar los archivos capitulares desde una perspectiva genérica, tenemos que dirigirnos a trabajos más amplios en los que se integran apartados dedicados a los archivos capitulares, ya que la bibliografía en este caso mengua de manera considerable. No obstante, entre los trabajos que nos han sido útiles para confeccionar nuestro estado de la cuestión encontramos algunos como el de Francisco Lozano y Guadalupe Pérez<sup>19</sup> en el que se reseña brevemente el origen y los contenidos de este tipo de archivos. También podemos citar a Francisco Chacón y Manuel Salamanca,<sup>20</sup> que describen el origen y evolución de los archivos que tratamos, así como sus grandes secciones y series documentales. Muy interesante resulta también el estudio de Gérard Dufour,<sup>21</sup>

<sup>15</sup> Por ejemplo, el *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona* y el *Catálogo del Archivo de la Catedral de Palencia*, son dos ejemplos de este tipo de trabajos. Goñi Gaztambide, J. *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona. Tomo 1 (829-1500)*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana, 1965; Payo, J.S.M. «Catálogo del Archivo de la Catedral de Palencia», en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 50 (1983), pp. 1-149.

<sup>16</sup> Por ejemplo, el *Inventario general del Archivo Catedral de Granada*, y el de la catedral de Zamora. Casares Hervás, M. *Inventario general del Archivo Catedral de Granada*. Granada: Publicaciones Archivo Diocesano, 1965; Ramos de Castro, G. «Un inventario de la catedral de Zamora», en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 37 (1971), pp. 465-471.

<sup>17</sup> Por ejemplo, las guías de los archivos capitulares de Burgos y Orihuela. Mansilla Reoyo, D. *El Archivo Capitular de la Catedral de Burgos: breve guía y sumaria descripción de sus fondos*. Burgos: Cabildo Metropolitano de Burgos, 2011; *Guía del Archivo Catedralicio de Orihuela*. Orihuela: Publicaciones del Cabildo Catedral de Orihuela 1, 2007.

<sup>18</sup> Por ejemplo, los índices del archivo catedralicio de Valencia, y el de los documentos en papel de la catedral de Teruel. Chabás Llorens, R. *Índice del Archivo de la Catedral de Valencia*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1997; Tomás Lagua, C. *Índice de los documentos en papel del Archivo de la Catedral de Teruel, correspondientes a los siglos XII, XIII, XIV y XV*. Teruel: Instituto de estudios turolenses, 1972.

<sup>19</sup> González Lozano, F. y Pérez Ortiz, G. «Contenidos históricos fundamentales y líneas de investigación en archivos eclesiásticos: el ejemplo de los archivos de seminarios», en *Palabra Clave (La Plata)* 4 (2) (2015), pp. 81-97.

<sup>20</sup> Chacón Gómez-Monedero, F.A. y Salamanca López, M. «El espacio de la memoria: el Archivo», en *Lope de Barrientos: Seminario de cultura* 1 (2008), pp. 77-104.

<sup>21</sup> Dufour, G. «Los archivos eclesiásticos», en *Congreso Internacional Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de Independencia*. Pamplona (1-3 de febrero de 2001).



en el que describe los archivos capitulares partiendo del análisis de sus libros de actas.

Finalmente, entre los trabajos concernientes al estudio de aspectos concretos relacionados con archivos capitulares específicos, sí que encontramos una buena cantidad de trabajos. Es, por ello, que hemos seleccionado dos de los más próximos en el tiempo: uno de Isabel Montes<sup>22</sup> de 2020, en el que se analiza la contribución de los archivos de catedral a los estudios prosopográficos a través de un caso concreto; y otro, también de 2020, en el que se señalan y describen las series documentales más propicias para el estudio económico de una catedral.<sup>23</sup>

3. **El archivo capitular de Badajoz.** En este último apartado, y ya centrados en el caso particular del archivo que nos ocupa, al realizar una consulta aproximativa a los trabajos existentes sobre el mismo, observamos la carencia explícita al respecto. No obstante, si profundizamos en esa consulta obtendremos un número de trabajos suficientes, para utilizarlos como base bibliográfica y punto de partida para nuestro trabajo. Y dado que las obras existentes no son muchas, hemos realizado una revisión bibliográfica de todas ellas las cuales suman un total de quince. A continuación, exponemos brevemente la naturaleza de cada una de estas obras, describiéndolas con mayor detalle en el capítulo tercero de este trabajo: cinco de estas obras son breves guías o trabajos similares sobre el archivo en cuestión;<sup>24</sup> otras tres son de carácter histórico;<sup>25</sup> dos de ellas están basadas en transcripciones de manuscritos específicos,<sup>26</sup> estando la de Santos

<sup>22</sup> Romero-Camacho, I.M. «Los archivos catedralicios y su importancia para los estudios prosopográficos. El deán Don Aparicio Sánchez, en el archivo de la Catedral de Sevilla», en *Espacio Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval* 33 (2020), pp. 365-434.

<sup>23</sup> Blázquez Ruiz, J. «Series documentales para el estudio de las economías catedralicias» en *Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*. España: 2020, pp. 115-125.

<sup>24</sup> López López, T.A. «Guía del Archivo de la Catedral de Badajoz», en *XLIII Coloquios históricos de Extremadura: Dedicados a Luisa de Carbajal y Mendoza en el IV centenario de su muerte (Jaraicejo, 1566-Londres, 1614)*. Trujillo (22-28 de septiembre de 2014); Rubio Merino, P. «Guía del Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz», en *Revista de estudios extremeños* 30 (2) (1974), pp. 265-286; García Aracil, S. *Estatutos Capitulares Catedral Metropolitana de Badajoz*. Badajoz: Archidiócesis de Mérida-Badajoz, 2007; Tejada Vizuete, F. *La Catedral de Badajoz 1255-2005*. Badajoz: Arzobispado de Mérida-Badajoz, 2007.

<sup>25</sup> Portalo Tena, C. *Catedral de San Juan Bautista. Badajoz. Historia, descripción y visita turística*. Salamanca, 1991; Martí Bonet, J.M. «Archivo de la Catedral de Badajoz», en *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*. España, 2001, pp. 505-507; Tejada Vizuete, F. *Introducción al patrimonio cultural de la Iglesia: La Catedral de Badajoz*. Badajoz: Arzobispado de Mérida-Badajoz, 2009; López López, T.A. «La historia en los archivos eclesíasticos de Badajoz: nueva andadura», en *XLVIII Coloquios históricos de Extremadura*. Trujillo (23-29 de septiembre de 2019).

<sup>26</sup> Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 1 (1) (1927), pp. 78-85; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 1 (2) (1927), pp. 199-201; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 3 (2) (1929), pp. 259-263; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral



Coco dividida en un total de siete partes bajo el mismo título, pero publicadas cada una de las partes de manera independiente en fechas distintas; otras dos son catálogos parciales de algunos conjuntos documentales del fondo;<sup>27</sup> dos más se ocupan o desarrollan hipotéticos instrumentos archivísticos;<sup>28</sup> y, finalmente, otra de las obras sobre el archivo capitular de Badajoz se ocupa de describir su estado de conservación.<sup>29</sup> Estos son todos los trabajos publicados hasta la fecha sobre el archivo capitular de Badajoz.

En definitiva, si los archivos eclesiásticos están debidamente estudiados desde numerosas perspectivas, los análisis de los archivos capitulares son fragmentarios y minoritarios. En lo referente a nuestro archivo objeto de estudio, lo existente es muy escueto mereciéndose un estudio como el que aquí nos proponemos realizar.

## 1.5. FASES DEL TRABAJO

Finalmente, a la hora de aplicar los recursos metodológicos que nos permitieran alcanzar los objetivos que nos marcamos, hemos seguido las siguientes fases de trabajo:

1. *Análisis institucional.* Para llevarlo a cabo, recurrimos a toda la información que teníamos disponible acerca de las instituciones productoras de la documentación, realizando un profundo estudio sobre ellas que nos llevó a adquirir un conocimiento global de su funcionamiento. Esto nos ha permitido abordar las funciones, procedimientos y actividades relacionados con la confección del cuadro y la posterior descripción documental, de una manera especializada y consistente.

---

de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 5 (2) (1931), pp. 209-211; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 5 (3) (1931), pp. 291-293; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 8 (3) (1934), pp. 423-429; Santos Coco, F. «Documentos del Archivo-Catedral de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños* 9 (1) (1935), pp. 87-95; Fernández Fernández, J.M., Kurtz, W.S. y Tejada Vizuete, F. *Yo el Rey: Cartas Reales (1284-1594)*. Badajoz: Ayuntamiento de Badajoz, 2006.

<sup>27</sup> Rodríguez Amaya, E. «*Inventario general de los Archivos de la S.I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por D. Ascencio Morales en 1753-1754*», en *Revista de Estudios Extremeños* 8 (1952), pp. 389-491; Solís Rodríguez, C. y Tejada Vizuete, F. «Libros corales de la Catedral de Badajoz. Estudio y catalogación», en *Memoria de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 4 (1998), pp. 326-348.

<sup>28</sup> López López, T.A. «Memoria archivística de la Catedral de Badajoz (1255-2016)», en *Apuntes para la historia de la Ciudad de Badajoz. Bicentenario (1816-2016)* 11 (2016), pp. 125-135; López López, T.A y Pérez Marín, T. *El archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz*. Badajoz: Fundación CB, 2022.

<sup>29</sup> Bueno Moliner, M.E. *El Archivo Catedralicio de Badajoz: Su estado de conservación*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Escuela de Biblioteconomía y Documentación, 1993.

2. *Análisis archivístico-eclesiástico.* En este punto, nos propusimos conocer, de la forma más completa posible, las características propias de los archivos eclesiásticos en general, y de los archivos capitulares en particular, puesto que son los que nos interesan especialmente para nuestro trabajo.
3. *Trabajo de campo.* Este ha consistido en adentrarnos de lleno en el conjunto documental que forma el fondo capitular de Badajoz. Concretamente, hemos revisado cada uno de los documentos que se incluyen en las mil setenta y tres unidades de instalación existentes en el archivo, extrayendo de ellos toda la información que consideramos esencial para el desarrollo completo de nuestro trabajo. Esta tarea no fue sencilla y requirió un considerable lapso temporal para su completa ejecución.
4. *Confección del cuadro de clasificación.* Con todo lo anterior, identificamos y analizamos las series documentales que conformarían la clasificación del fondo. Esta quedaría plasmada en el cuadro de clasificación final que presentamos en este proyecto, y que fue desarrollándose a la par que completábamos el trabajo de campo. Algo que nos ha permitido que sea una herramienta adaptada al detalle del fondo documental.
5. *Descripción del fondo documental.* Con el cuadro de clasificación finalizado, ya podíamos describir cada uno de los niveles de clasificación del mismo. Esta descripción la hicimos en base a la normativa ISAD(G) ya mencionada, y, posteriormente, creamos el inventario documental del fondo.
6. *Análisis histórico.* Fue en este punto del trabajo, cuando analizamos los contenidos históricos que podían ser estudiados en base a la documentación que se encuentra en el archivo, describiendo algunos de ellos. Este trabajo puede servir de ejemplo para todos los investigadores que se acerquen al archivo.

Todo ello nos ha llevado un trabajo de cuatro años que expresamos en la tabla 1.

Con todo, el hilo conductor que seguirán los diversos capítulos que componen este trabajo será el siguiente:

- el segundo capítulo lo dedicamos al estudio de los archivos eclesiásticos en general y a los archivos capitulares en particular;
- en el tercer capítulo nos centramos en el examen del archivo capitular de Badajoz, analizándolo desde distintos puntos de vista;
- en el capítulo cuarto presentamos el cuadro de clasificación que hemos elaborado, explicitando su formalización y desarrollo;
- en el quinto describimos cada una de las secciones y series documentales del cuadro de clasificación, elemento sustancial para su comprensión;

**Tabla 1.** Organigrama representativo de la duración de cada actividad realizada, donde cada asterisco equivale a un mes de duración

Actividad	Medios	Semestres (Enero 2018-Diciembre 2022)									
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Trabajo de campo	Documentación del archivo	*	**	**	**	**	*				
		*	**	**	**	**	*				
		*	**	**	**	**	*				
Análisis institucional	Información sobre las instituciones productoras de la documentación	**	*								
		**	*								
		**	*								
Análisis archivístico-eclesiástico	Información relativa a nuestra materia de estudio	*									
		*									
		*									
Confección del cuadro de clasificación	Documentación del archivo y toda la información y trabajo de las fases anteriores	*	**	**	**	**	*				
		*	**	**	**	**	*				
		*	**	**	**	**	*				
Descripción e inventariado del fondo documental	Documentación del archivo, y cuadro de clasificación							*	**		
								*	**		
								*	**		
Análisis histórico	Documentación del archivo y descripción documental								**	*	
									**	*	
									**	*	
Redacción	Todo el trabajo previo realizado en las actividades anteriores									*	**
										*	**
										*	**

- en el capítulo sexto exponemos los contenidos históricos susceptibles de ser estudiados en base a la documentación del archivo;
- por su parte, el capítulo séptimo lo dedicamos a las conclusiones extraídas tras la investigación;
- en el octavo capítulo incluimos los anexos, entre los que se encuentra el inventario documental;
- y en el noveno y último capítulo exponemos la bibliografía utilizada.